

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1º de julio de 1996.-

Visto lo solicitado y la conformidad prestada por el señor Administrador General,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 269/96, hasta el 30 de noviembre de 1996, referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial:

Oficial Mayor


CACERES, Graciela Ofelia
CAMPANELLA, Sergio Alfredo

Auxiliar

FUREY, Patricio Ricardo

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. MARTÍNEZ
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION